GOBIERNO NACIONAL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO INC ¡Construyamos Futuro con Calidad!

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

UOC Nº 841/19.- *Asunción, 23 de Octubre de 2019.-*

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. ID 365280"Adquisición de Leche para Funcionarios de la Plantas Fabriles de la INC" – ADJUDICACIÓN SEGUNDA ETAPA.

Hacemos referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 20.909/19, en la cual hace relación al expediente de referencia, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión del mismo en el SICP, al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones

1. *El monto cargado en las líneas presupuestarias, no coincide con el monto cargado en la primera etapa, solicitamos subsanar. Además deberán tener en cuenta lo que efectivamente se ejecutará en el presente ejercicio fiscal, conforme al cronograma de entrega, por lo que deberán ajustarse a lo indicado....*

   En cuanto a la observación precedente, manifestamos que el monto a ser ejecutado en el presente ejercicio fiscal es el monto que fue cargado en la segunda etapa de la Adjudicación.

Aclaramos a la Dirección de Contrataciones Públicas, que estamos en conocimiento de la Resolución DNCP N° 948/10 de fecha 17/06/2010 vigente, en el especial en su Art. 29° (La verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a las Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos).

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy respetuosamente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C. de la INC
C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Sm/Lap
23/10/19

Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 1145/19

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Industria Nacional del Cemento declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80054898-1	FLATWORLD SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA	FSA

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	365280	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 567.150.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:					
Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	141.787.500	425.362.500			

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	2	0	310	30	1	99	141.787.500
2020	2	1	2	0	310	30	1	99	425.362.500
TOTAL									**567.150.000**

IV - Motivo de la Solicitud

Dicho pedido lo realizamos, a los efectos de afectar el compromiso finaciero al Ejercicio Fiscal 2019, declarado más arriba.-

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.